

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____
 Nombres: _____
 Argentino Naturalizado Extranjero
 / Pasaporte N°: _____

FOTO

LUGAR DE NACIMIENTO

País / Pcia / Cap. Federal: _____
 Fecha: _____ Edad: _____
 Estado Civil: _____
 Sexo: Femenino Masculino

DOMICILIO PARTICULAR

Calle: _____ N° _____ Piso _____ Depto _____ Barrio _____
 Localidad: _____ C.P.: _____ Pcia: _____
 Teléfono: _____ Teléfono Opcional: _____
 Celular: _____
 Mail: _____

SOLICITO MI INSCRIPCIÓN EN LA CARRERA

- Profesorado en Artes Visuales
- Profesorado de Teatro
- Tecnicatura en Diseño y Producción de Indumentaria
- Tecnicatura en Diseño Gráfico
- Tecnicatura en Realizador de Artes Visuales
- Tramo de Formación Pedagógica

INGRESA A _____ año TURNO ELEGIDO M T V

- Certificado Fonoaudiológico (para el profesorado)
- Certificado psico-físico
- 4 fotos 4x4
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del Certificado Analítico
- Matrícula
- Carpeta Legajo

**MEDIO POR EL QUE CONOCÍ
LA INSTITUCIÓN**

- El Diario del Pilar Revista Opciones
- Afiche en la vía pública
- Página web
- Folleto en la Escuela
- Guía del Estudiante
- Otros: (Especifique cuál) _____

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

• Secundario _____ Institución _____
 Título Obtenido _____
 A deuda Asignaturas _____ Cursa el último año _____ Aprobadas en el exterior _____
 • Terciarios/Universitarios _____ Institución _____
 Título Obtenido _____
 A deuda Asignaturas _____ Cursa el último año _____ Aprobadas en el exterior _____

DATOS LABORALES

Profesión _____
 Empresa / Institución _____
 Cargo _____
 Calle _____ N° _____ Piso _____ Depto _____ Barrio _____
 Localidad _____ C.P.: _____ Provincia _____
 Teléfono _____ Horarios Laboral _____

Sra. Directora del Instituto Superior de Arte y Creatividad de Pilar: Por la presente solicito a Usted mi admisión como alumno del Instituto Superior de Arte y Creatividad de Pilar 6085 Declaro bajo juramento que la información señalada en esta solicitud se ajusta a la realidad y declaro conocer y aceptar como requisito de ingreso y permanencia en esta Institución lo siguiente:

- a) Las condiciones establecidas en el acuerdo pedagógico del Instituto de Arte de Pilar.
- b) Las pautas fijadas en los planes de estudios y las normas académicas, así como las modificaciones que le sean efectuadas para su mejoramiento y actualización continua.
- c) Las normas y pautas para el pago de aranceles de estudios, que cuentan con 1 (una) inscripción anual y 11 (once) cuotas mensuales, rigiéndose el presente según las normas establecidas para los contratos, siendo que el vínculo entre las partes es de carácter anual renovable, las mismas quedan obligadas recíprocamente a cumplirlo. La Institución por un lado brindando su mejor servicio en cuanto a calidad educativa se refiere, cumpliendo con su cronograma de horarios y materias, y el educando al pago de las cuotas mensuales del 1 al 10 de cada mes de la totalidad del ciclo lectivo. En caso de deber dos cuotas completas, queda sujeto a perder su condición de alumno regular y deberá abonar la reincorporación. Se entregarán constancias de: alumno regular, de materias aprobadas, de título en trámite, de prácticas docentes, de exámenes, legalización de programas, analítico de materias, pases, carta de recomendación, libreta y certificados alumnos del interior. (Con arancel diferenciado)
- d) REGIMEN DE INASISTENCIAS si cuenta con cuatro (4) faltas en el cuatrimestre en una materia QUEDA LIBRE EN LA MISMA pudiéndola recurrir o rendir LIBRE al año siguiente.
- e) Las condiciones de inscripción con asignaturas pendientes del secundario será condicional hasta tanto se cumplieren los requisitos de ingreso exigidos y de no presentar la documentación requerida en el primer año podrá cancelarse la matrícula. En tal caso los estudios cursados serán considerados de carácter académico y sin derecho a certificación. Bajo las condiciones anteriormente señaladas, reitero mi solicitud de incorporarme a esta Institución.
- f) Responsable de pagar la carrera: _____

Firma: _____
 Fecha: _____
 Aclaración: _____

Cuota mensual: pagaderas del 1 al 10 de cada mes, de febrero a diciembre

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Completar la ficha de inscripción. Donde debe figurar un teléfono fijo, un segundo teléfono alternativo y un mail (requisitos indispensables para fomentar la comunicación entre la institución y los estudiantes)
- Menores: presentarse con sus padres.
- Adultos: Todos aquellos mayores de 25 años que no tengan el título secundario, podrán inscribirse a las carreras y rendir el examen correspondiente al NIVEL MEDIO (según Resolución N° 4729/03)
- Pago de inscripción.
- Inscripción anual y 11 cuotas anuales de febrero a diciembre, pagaderas del 1 al 10 de cada mes.

Entregar:
 • Original y fotocopia del Título Secundario (Analítico o Constancia de Título en trámite)
 • Fotocopia del DNI.
 • Certificado Psicofísico de un agente oficial.
 • Certificado de Fonoaudiología (solo para Profesorado de Artes Visuales y Profesorado de Teatro)
 • Carpeta legajo de 3 solapas.
 • Cuatro fotos carnet 4 x 4.

CONTACTO

ATENCIÓN EN PILAR:
 • Tel: 0230-4373671 // 0230-4428653
 • Lunes a viernes: 8:30 a 14 y de 16 a 20 hs.
 • Correo: artepilar1@yahoo.com.ar
 • WhatsApp: 01115-61170069
 ATENCIÓN EN CAPITAL
 • Carlos Calvo 518 (San Telmo)
 • Tel: 011 4362 0069
 • Lunes, Jueves y Sábados: 12 a 19hs.
 www.institutoartepilar.com.ar
 Facebook.com/institutoartepilar
 Twitter.com/InstitutoArtePi